



SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N°49 **MARTES 03 DE MAYO DE 2022.**

En Lebu, a Martes 03 de Mayo del 2022, siendo las 15:10 horas en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión de carácter ordinaria N°49 del Concejo Municipal de Lebu, presidida por el Concejal Francisco Yévenes Núñez, y con la concurrencia de los señores Concejales: Yorsi González Castro, Edith Soto Flores, Felipe Peña Aguayo, Carlos González Arcos y Felipe Saavedra Mella, también está presente el Administrador Municipal, Don Jorge Ravanal Gallegos y Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo.

Dicha reunión, se llevó a cabo de manera presencial en el Salón Multiuso de la Biblioteca Municipal.

En esta oportunidad, el Alcalde no participará de la sesión de concejo, debido a que se encuentra en la ciudad de Concepción, en una reunión con el Consejo Regional.

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Aprobación o rechazo de Acta anterior (Sesión N°46)
2. Informes de comisiones del Concejo
3. Informe del Presidente del Concejo (Alcalde)
4. Lectura de Correspondencia Recibida
5. Cambios de Dependencia Jerárquica de Unidad de Inspección
6. Puntos Varios

El Presidente del Concejo, Francisco Yévenes, propone que como cuerpo colegiado realicemos una declaración pública respecto al paro de camioneros, respaldando y solidarizando la petición sobre dar seguridad al transporte de carga, junto con eso, solicitamos que despejen las vías para que las personas puedan continuar con sus labores normales, y para que nuestros usuarios puedan asistir a sus horas medicas, exámenes, controles, entre otros. Pide al Concejo acuerdo para realizar esta declaración.

El Concejo, acuerda realizar una declaración pública, respaldando y solidarizando la petición sobre dar seguridad al transporte de carga, junto con eso, solicitamos que despejen las vías para que las personas puedan continuar con sus labores normales, y para que nuestros usuarios puedan asistir a sus horas médicas, acuerda que el Administrador junto al Secretario Municipal elabore la declaración y se envíe al Delegado Presidencial de la Provincia de Arauco.

Aprobación o rechazo de Acta anterior

Se informa que se envió el acta N°46 correspondiente a la fecha 19 de abril del 2022. Se consulta si existe alguna observación al respecto.

El Concejal Francisco Yevenes, solicita cambiar el titulo de audiencia del Comité de Vivienda Kume Mongen, ya que fue una interrupción a otra audiencia que se estaba ejecutando respecto al Plano Regulador, de modo que, solicita que se cambie de audiencia a intervención.

Expuesto lo anterior y con la observación subsanada, el Concejo, aprueba acta N°46 de fecha 19 de abril 2022.

Informe Comisiones del Concejo

Comisión de Salud:

El Concejal Carlos González, informa que la comisión de salud junto al Jefe DAS, Subdirector Administrativo de la DAS, presidenta del CODE a una reunión con el Seremi de Salud, el cual, se le plantearon problemáticas que tenemos en la comuna, como el per cápita, Infraestructura, esto fue muy acogida por parte del Seremi y con la disponibilidad en colaborar, informa que el acta de esta comisión estará disponible para la próxima semana.

El Concejal Felipe Peña, agrega que con respecto a salud fuimos convocados a una reunión con el CODE, donde se conversaron temas relacionados con la atención domiciliaria de pacientes postrados, retomar la atención rural en diversos sectores de la comuna, estuvo bastante buena y provechosa la reunión.

Comisión Social:

El Concejal Felipe Peña, informa que la comisión social se reunió con el objeto de analizar las solicitudes de subvenciones, pero no están todas en carpeta, de modo que, solicita que la Dirección de Desarrollo Comunitario tenga acceso a la carpeta de todas las solicitudes de subvenciones que han llegado y poder analizarlas para luego presentar la propuesta al Concejo en pleno.

Informe del Presidente del Concejo (Alcalde)

Debido a que el Alcalde no se encuentra en esta reunión de concejo, en representación del Presidente del Concejo, el Administrador Municipal, informa lo siguiente:

- El Alcalde, se encuentra actualmente en una reunión en la ciudad de Concepción con el Consejo Regional, con el objeto de analizar la posible compra de terrenos para los comités de viviendas.
- Se informa que se ha recibido buenos comentarios por el Informe anual del Alcalde, Cuenta Publica 2021
- Que en la Biblioteca se le está dando un buen uso, pero se determinó que se comenzará respetando los aforos y medidas preventivas porque aun estamos en pandemia y que días sábados se continúa con actividades.
- Respecto al sistema de recolección de residuos reciclables por parte de la Unidad de Medio Ambiente con un camión especial para esto.
- Se informa que en calle Rioseco el 29 de abril se realizó una feria como todos los años por el día del emprendimiento, mas de 50 personas participaron, fue muy exitoso y por petición d ellos, se volverá a repetir de manera especial por el día de la Mamá, se volverá a hacer la feria esta semana.
- Informa que la comisión de seguridad publica quedo fijada para el tercer jueves de cada mes, de modo que, el día jueves 19 a las 15:00 horas se realizará la reunión, lugar por confirmar.
- Y por último, señala que el día jueves 5 de mayo a las 15:00 horas, se realizará la presentación del nuevo plan de cultura, esto se efectuara en el Salón Walter Ramírez, de modo que, extiende la invitación al Concejo para que puedan participar.

El Jefe de Gabinete, señala que el Salón Walter Ramírez está destinada para el uso de actividades masivas, el año pasado se vio disminuido la cantidad de actividades debido al aforo por la pandemia, actualmente el salón tiene un aforo

de 100 personas y no contamos con otro salón que disponga de esa capacidad, es por ello, que propone mantener las reuniones de concejo en este salón de multiuso de la biblioteca y cuando se generen audiencias con mas personas, disponer del Salón Walter Ramírez.

Los Concejales, apoyan la propuesta del Jefe de Gabinete, agregan además que este salón tiene las mejores condiciones para realizar una sesión de concejo, condiciones superiores a la del salón Walter Ramírez, es un espacio acogedor y solo cuando hayan audiencias masivas se realicen en SWR, de modo que, aprueban la propuesta del Jefe de Gabinete.

El Concejal Yévenes, señala que el espacio no es adecuado cuando hablamos de que este espacio debe ser abierto, no podemos limitar la capacidad de personas que quieran participar en una audiencia, si bien, el lugar es acogedor, pero distrae a los colegas.

El Concejo, acuerda realizar las sesiones de Concejo en salón de multiuso de la Biblioteca Municipal y realizarlas en salón Walter Ramírez cuando se tengan audiencias masivas.

Lectura de Correspondencia recibida

- ❖ Ordinario Interno N°33, de fecha 02 de mayo 2022, el Secretario Comunal de Planificación (s), solita compromiso por parte del Concejo, respecto a los costos de mantención de la iniciativa denominada Reposición de Señaléticas Diversos sectores, Lebu, estos costos ascienden a la suma de \$1.000.000 anual, monto que se incrementará según el IPC y se mantendrán por toda la vida útil.

El Concejo, aprueba asumir costos de mantención de la iniciativa denominada Reposición de Señaléticas Diversos sectores, Lebu, estos costos ascienden a la suma de \$1.000.000 anual.

- ❖ Oficio Ordinario N°26 de fecha 02 de mayo 2022, el Encargado de Unidad de Infraestructura DAEM, solicita compromiso por parte del Concejo, en asumir costos de operación y mantención del proyecto denominado Construcción Cierro Cancha Techada Escuela A. Ebensperger, Lebu, por un monto de \$1.000.000 anual.

El Concejo, aprueba asumir costos de operación y mantención del proyecto denominado Construcción Cierro Cancha Techada Escuela A. Ebensperger, Lebu, por un monto de \$1.000.000 anual.

- ❖ Carta de la Mesa comunal del Pueblo Mapuche Urbano, señala que solicitaron al Concejo una subvención de \$600.000, la cual, fue aprobada y depositada a su cuenta para realizar actividades culturales durante el mes de febrero, pero por motivos de la fase que se encontraba la comuna, pospusieron la actividad, es por ello, que solicita autorización para poder ocupar el monto depositado para efectuar otra actividad a realizarse en el mes de junio, con alrededor de 9 asociaciones mapuches de la comuna.

El Concejo, aprueba la modificación del destino de la subvención otorgada a la Mesa Comunal de Pueblo Mapuche Urbano, de modo que, autoriza realizar actividad cultural en el mes de junio.

- ❖ Carta de Asociación de Fútbol de Lebu, solicita subvención de \$9.804.000, para poder cubrir gastos que tienen que enfrentar durante este año 2022 como pagos de arbitraje, premiación campeonato local, implementación

ACTA N°49 DE FECHA 03 DE MAYO 2022

deportiva para 10 clubes que componen esta asociación, entre otros, adjunta detalle de los gastos a cubrir.

El Concejo, deriva la carta de Asociación de Fútbol de Lebu, a la carpeta de subvenciones para que sea analizada por la comisión.

- ❖ Carta del Cuerpo de Bomberos de Lebu, solicita subvención municipal periodo 2022, la suma de \$35.000.000 para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

El Concejo, aprueba otorgar una subvención de \$10.000.000 al Cuerpo de Bomberos por la cuenta voluntariado.

Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N°20/2022.

A objeto de cumplir con compromisos de gestión, de acuerdo al Memorándum N°84 del Administrador Municipal, se propone modificación presupuestaria por un saldo inicial de caja de \$65.000.000, la cual, será utilizada para combustible para el consumo de vehículos municipales, pesados y livianos y traspaso al Departamento de Salud para financiar la externalización de guardias de seguridad.

El Concejo, por unanimidad, aprueba la modificación presupuestaria municipal N°20, en todos sus términos, el cual, queda plasmada de la siguiente manera:

| CUENTA | DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA) | MONTO \$ | |
|--------|--|-------------------|--|
| 11515 | Saldo inicial de Caja | 65.000.000 | |
| | TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA) \$ | 65.000.000 | |

| CUENTA | DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (aumentan) | Monto | Área gestión |
|---------------|--|-------------------|--------------|
| 2152203001001 | Uso habitual | 25.000.000 | 01 |
| 2152403101002 | A Salud | 40.000.000 | 01 |
| | TOTAL CUENTAS DE GASTOS (aumentan) \$ | 65.000.000 | |

Cambios de Dependencia Jerárquica de Unidad de Inspección

Minuta a Concejo, Modificación Reglamento Interno Municipal

El objeto de la presentación, es modificar el Reglamento Interno Municipal a fin de implementar directrices acordes a las necesidades de la gestión interna y con la comunidad.

El Administrador Municipal, solicita al Concejo aprobación de la siguiente modificación al reglamento: Modifíquese y agréguese en el título III De las Unidades Municipales, Objetivos y Funciones.

- En Artículo 13° eliminar Oficina de Inspección e incorporar en dicho artículo Unidad de Gestión de Calidad Interna.
- En Artículo 14°, eliminar los objetivos de Oficina de Inspección, e incorporar los objetivos de la Unidad de Gestión de Calidad Interna.
- En Artículo 116° incorporar, Oficina de Inspección y Tele vigilancia.
- En Artículo 132° incorporar Objetivo de Oficina de Inspección y Tele vigilancia tal como se encontraba estipulado en Reglamento Interno antes de la presente modificación.
- En Artículo 133° incorporar las funciones de Oficina de Inspección y Tele vigilancia tal como se encuentra estipulado en Reglamento interno Municipal antes de la presente modificación e incorporar las siguiente: Contribuir a la seguridad de la comuna, a través de monitoreo de las

cámaras de tele vigilancia; realizar mantención y supervisar las cámaras de tele vigilancia, a fin de contar con un instrumento de proporcione material digital como evidencia en el caso de la ocurrencia de un delito; ser un ente fiscalizador de las Ordenanzas Comunales existentes.

- Y, deberá desde el Artículo 134° continuar su correlativo.

Expuesto lo anterior, el Concejo aprueba la propuesta de modificación al Reglamento Interno Municipal, con la salvedad que los Concejales Francisco Yévenes y Yorsi González, estudiaran el reglamento y su organigrama, y presentar algunas posibles observaciones posteriores.

Puntos Varios.

El Concejal Yorsi González, su punto tiene relación a una obra que se está ejecutando en la comuna, sobre pavimentación participativa en varias calles, en donde existen reclamos de varios vecinos que ven en estas obras falta de fiscalización, la empresa está a punto de terminar y existen algunas partes que están en malas condiciones, como por ejemplo, las veredas, entradas de algunas viviendas, desniveles, entre otros, lo que da a entender un problema de ingeniería y errores técnicos tremendos, en otros sectores hay pavimentos trisados y la obra aun no ha sido entregada y sugiere oficiar a SERVIU o realizar una reunión con el Encargado para darle a conocer este problema y poder revisar esta obra antes que se vaya la empresa.

El Concejo, acuerda oficiar a SERVIU, dando a conocer el problema que existe con la obra de pavimentación participativa y fiscalizar la obra para que sea entregada en óptimas condiciones.

El Concejal Yorsi González, solicita oficiar al Cesfam, consultando respecto a la persona que subrogará al Director del Cesfam, quien va a ausentarse por dos días producto de unos cursos que realizará.

El Concejo, acuerda oficiar al Cesfam, consultando respecto a la persona que subrogará al Director del Cesfam en días de ausencia.

El Concejal Carlos González, manifiesta que la semana pasada acompañó a la Escuela de Fútbol José Muñoz Muñoz a la comuna de Coronel, el cual, participaron en cuatro series, donde ganaron en casi todas las series, felicita a la escuela a su profesor Cristian Gallardo, a los apoderados, a la directivas, a los niños principalmente quienes representaron nuestra comuna.

El Concejo, se suma al saludo y felicitaciones a la Escuela de Fútbol José Muñoz Muñoz.

La Concejala Edith Soto, consulta fecha estimada de entrega de la sede de la unión comunal del Adulto Mayor. Como segundo punto, señala que participo en una reunión con agrupación TEA de Lebu, también estuvo presente el Senador Enrique Van Rysselberghe, la idea es poder conquistar al Hospital y Cesfam para que los niños sean prioridad en atención, toda vez que sufran algún problema de salud, crisis o tratar ciertas patologías, existe una falta de profesionales para tratar a nuestros niños con estos problemas neurológicos, especialistas para que tengan una atención adecuada.

Se informa que aun no se ha recepcionado la sede, pero cuando sea efectivo se invitará para la ceremonia de entrega de las llaves.

El Concejal Felipe Peña, manifiesta que hace días atrás el Concejal Yorsi subió imágenes de botellas de vidrios de las campanas de recolección de la empresa CRISTORO, en la cual, se veían sobrecargados, esto se debió a que fue imposible el paso de la empresa por el paro y manifestaciones, pero dentro de estos días se regularizará esta situación.

Se propone oficiar a la Seremi de medio ambiente para que haya un mayor compromiso con nuestra comuna para el retiro de las botellas de manera más frecuente y evitar colapso de las campanas.

El Concejo, acuerda solicitar a Unidad de Medio Ambiente, que realice oficio a la Seremi de Medio Ambiente, a objeto de solicitar mayor compromiso y frecuencia en el retiro de las botellas de vidrios en nuestra comuna.

El Jefe de Gabinete, a petición del Alcalde, quien se encuentra en una reunión en la ciudad de Concepción, informar al Concejo respecto a la aprobación de financiamiento de la compra de 47 hectáreas por cerca de 2 mil millones de pesos que van en beneficio a un total de 350 familias que componen los comités de vivienda Junto Podemos, Newenko, Kume Mongen, Los 33, Chaparral, entre otros.

El Concejo, agradece la información y están muy de acuerdo con la compra, pero muy en desacuerdo con la usurpación que hace Forestal respecto a estos terrenos.

Concejal Carlos González, propone oficiar a Don Sergio Fernández, respecto a lo solicitado en audiencia la semana pasada, ya que la comisión se reunió con las Encarnadoras, pero no existe disposición por parte de ellas en desocupar la dependencia ubicada en el Complejo Gastronómico.

El Concejal Francisco Yevenes,

Siendo las 18:00 horas, se da término a la sesión de carácter ordinaria N°49 de fecha 03 de mayo de 2022.

Resumen de Acuerdos:

1. El Concejo, acuerda realizar una declaración pública, respaldando y solidarizando la petición sobre dar seguridad al transporte de carga, junto con eso, solicitamos que despejen las vías para que las personas puedan continuar con sus labores normales, y para que nuestros usuarios puedan asistir a sus horas médicas, acuerda que el Administrador junto al Secretario Municipal elabore la declaración y se envíe al Delegado Presidencial de la Provincia de Arauco.
2. El Concejo, aprueba acta N°46 de fecha 19 de abril 2022.
3. El Concejo, acuerda realizar las sesiones de Concejo en salón de multiuso de la Biblioteca Municipal y realizarlas en salón Walter Ramírez cuando se tengan audiencias masivas.
4. El Concejo, aprueba asumir costos de mantención de la iniciativa denominada Reposición de Señaléticas Diversos sectores, Lebu, estos costos ascienden a la suma de \$1.000.000 anual.
5. El Concejo, aprueba asumir costos de operación y mantención del proyecto denominado Construcción Cierro Cancha Techada Escuela A. Ebensperger, Lebu, por un monto de \$1.000.000 anual.
6. El Concejo, aprueba la modificación del destino de la subvención otorgada a la Mesa Comunal de Pueblo Mapuche Urbano, de modo que, autoriza realizar actividad cultural en el mes de junio.

ACTA N°49 DE FECHA 03 DE MAYO 2022

7. El Concejo, deriva la carta de Asociación de Fútbol de Lebu, a la carpeta de subvenciones para que sea analizada por la comisión.
8. El Concejo, aprueba otorgar una subvención de \$10.000.000 al Cuerpo de Bomberos por la cuenta voluntariado.
9. El Concejo, por unanimidad, aprueba la modificación presupuestaria municipal N°20, en todos sus términos
10. El Concejo aprueba la propuesta de modificación al Reglamento Interno Municipal, con la salvedad que los Concejales Francisco Yévenes y Yorsi González, estudiaran el reglamento y su organigrama, y presentar algunas posibles observaciones posteriores.
11. El Concejo, acuerda oficiar a SERVIU, dando a conocer el problema que existe con la obra de pavimentación participativa y fiscalizar la obra para que sea entregada en óptimas condiciones.

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

YORSI GONZALEZ CASTRO
CONCEJAL

EDITH SOTO FLORES
CONCEJALA

FELIPE PEÑA AGUAYO
CONCEJAL

CARLOS GONZALEZ ARCOS
CONCEJAL

FELIPE SAAVEDRA MELLA
CONCEJAL

GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FÉ